

Factura: 001-004-000036408



20181701022P03973

NOTARIA
22

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701022P03973					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE ABRIL DEL 2018. (15:38)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	HURTADO CIFUENTES OSCAR	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1714391248	ECUATORIA NA	COMPARECIE NTE	RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINGHA		QUITO		SANTA TERESA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 33503-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
25/04/18 2:11



220181724151517AC



320180201340650M

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTO:

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA.**

CUANTÍA:

\$ 5.000,00 USD

DI 2 COPIAS *41*

L.B

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día
miércoles cuatro (4) de abril del año dos mil dieciocho,
ante mí, Doctor ALEX DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO
VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, comparecen
a la celebración de la presente escritura de Aumento de
Capital y Reforma de Estatutos el señor ÓSCAR HURTADO
CIFUENTES, de estado civil casado, en su calidad de
Gerente General y Representante Legal de la compañía



1. **RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA.**, conforme consta del
2 nombramiento que se adjunta a la presente escritura pública
3 como documento habilitante.- El compareciente es
4 ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
5 Quito, legalmente capaz a quien de conocer doy fe por haber
6 presentado su cédula de ciudadanía que con su autorización
7 he procedido a verificar la información en el Sistema
8 Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, y que
9 además presentan su certificado de votación el cual solicita
10 que en copia debidamente autenticada se agregue como
11 habilitante, y me solicita eleve a escritura pública la siguiente
12 minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
13 públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de
14 Capital y Reforma de Estatutos de la compañía **RAMÍREZ**
15 **ROJAS CÍA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas:
16 **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la
17 celebración del presente instrumento, el señor doctor
18 **ÓSCAR HURTADO CIFUENTES**, portador de la cédula de
19 ciudadanía número uno siete uno cuatro tres nueve uno dos
20 cuatro guión ocho (171439124-8), en su calidad de Gerente
21 General y por lo tanto Representante Legal de la compañía
22 **RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA.**, conforme consta del
23 nombramiento que se adjunta como documento habilitante;
24 con Registro Único de Contribuyentes número uno siete
25 nueve uno dos nueve ocho cuatro cuatro seis cero cero uno
26 (1791298446001) y, con expediente número uno cinco cuatro
27 dos cero cinco (53052). El compareciente es de nacionalidad
28 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, capaz

NOTARIA



1 de ejercer derechos y contraer obligaciones, con domicilio en
2 la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.- **SEGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES.- a).**- La compañía RAMÍREZ ROJAS CÍA.
4 LTDA., se constituyó con un capital de dos millones de
5 sucres (S/. 2'000.000), dividido en doscientas (200)
6 participaciones de diez mil sucres (S/. 10.000) cada una,
7 mediante la escritura pública otorgada ante el Notario Público
8 Vigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo
9 Solano Pazmiño, el siete (07) de julio del año mil novecientos
10 noventa y cinco (1995), aprobada por la Superintendencia de
11 Compañías, Valores y Seguros, mediante la resolución
12 número noventa y cinco punto uno punto uno punto uno
13 punto veinte y seis cuarenta y seis (95.1.1.1.2646), de diez y
14 ocho (18) de agosto de mil novecientos noventa y cinco
15 (1995); legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte
16 y nueve (29) de agosto del año mil novecientos noventa y
17 cinco (1995), bajo el número dos mil cuatrocientos noventa y
18 cuatro (2494), del Tomo ciento veinte y seis (126), en el
19 Repertorio número treinta y uno cuatrocientos nueve
20 (31409).- **b)** La compañía RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA.,
21 mediante la escritura pública de Aumento de Capital y
22 Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Público
23 Vigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo
24 Solano Pazmiño, el veinte y ocho (28) de mayo del año dos
25 mil uno (2001), legalmente inscrita en el Registro Mercantil
26 del cantón Quito el cinco (05) de noviembre del año dos mil
27 uno (2001); aumentó el capital social de ochenta dólares de
28 los Estados Unidos de América (USD 80.0) a seis cientos



1 dólares de los Estados Unidos de América (USD ~~600,00~~),
2 dividido en mil quinientas (1.500) participaciones de cuarenta
3 centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD
4 0,40) cada una.- El Capital de la compañía RAMIREZ
5 ROJAS CIA. LTDA. con el aumento realizado quedó
6 distribuido de la siguiente forma: los señores: Luz
7 Myriam Ramírez Rojas, con ochocientas (800)
8 participaciones que equivalen al cincuenta y tres punto
9 trescientos treinta y cuatro por ciento (53.334%) del
10 total del capital de la compañía; Luis Ernesto
11 Montenegro Ramírez, con dos (2) participaciones que
12 equivalen al cero punto ciento treinta y cuatro por
13 ciento (0.134%) del total del capital de la compañía;
14 Mario José Francisco Estupiñán Maldonado, con treinta
15 (30) participaciones que equivalen al dos por ciento (2%) del
16 total del capital de la compañía; y, el doctor Óscar Hurtado
17 Cifuentes, con seiscientas sesenta y ocho (668)
18 participaciones que equivalen al cuarenta y cuatro punto
19 cinco por ciento (44.5%) del total del capital de la compañía.
20 Es decir, mil quinientas (1.500) participaciones de cuarenta
21 centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD.
22 0,40) cada una.- c).- Mediante la escritura pública de Cesión
23 de Participaciones, otorgada ante el Notario Público
24 Vigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo
25 Solano Pazmiño, el siete (07) de junio del año dos mil
26 cuatro (2004), legalmente inscrita en el Registro Mercantil
27 del cantón Quito el veinte y uno (21) de junio del año
28 dos mil cuatro (2004), se realizó la cesión de treinta y

NOTARIA



1 dos participaciones de cuarenta centavos de dólar
2 Americanos cada una, de los señores: Mario José Francisco
3 Estupiñán Maldonado, [treinta (30) participaciones] y, Luis
4 Ernesto Montenegro Ramírez, [dos (2) participaciones] (los
5 dos junto con sus cónyuges), a favor de los señores: doctor
6 Óscar Hurtado Cifuentes y, Luz Myriam Ramírez Rojas. El
7 Capital de la compañía RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA., quedó
8 distribuido de la siguiente forma: el señor doctor ÓSCAR
9 HURTADO CIFUENTES, con seiscientos noventa y ocho
10 participaciones que equivalen al cuarenta y seis punto
11 quinientos treinta y tres por ciento del total del capital de la
12 compañía; y, la señora LUZ MYRIAM RAMÍREZ ROJAS, con
13 ochocientos dos participaciones que equivalen al cincuenta y
14 tres punto cuatrocientos sesenta y seis por ciento del total
15 del capital de la compañía. Es decir, mil quinientas
16 participaciones de cuarenta centavos de dólar de los Estados
17 Unidos de América cada una.- d).- La compañía RAMÍREZ
18 ROJAS CÍA. LTDA., mediante la escritura pública de
19 Reforma de Estatutos otorgada ante la Notaría Décima
20 Octava, suplente del Cantón Quito, Abogada Lady Goyes
21 Andrade, el catorce de abril del año dos mil diez, aprobada
22 por la Superintendencia de Compañías, mediante la
23 resolución SC.IJ.DJC.Q. diez punto cero cero diez y ocho
24 cuarenta y cuatro, de siete de mayo de dos mil diez;
25 legalmente inscrita en el Registro Mercantil el ocho de junio
26 del año dos mil diez, bajo el número mil setecientos setenta y
27 dos, del Tomo ciento cuarenta y uno; reformó el Artículo
28 Tercero, del Estatuto de la compañía.- e).- La Junta General



1 Universal y Extraordinaria de Socios, reunida el veinte y seis
2 (26) de marzo del año dos mil diez y ocho (2018), resolvió
3 autorizar el ingreso de un nuevo socio a la compañía, mismo
4 que ingresa aportando la cantidad de mil seiscientos ochenta
5 dólares de los Estados Unidos de América, (USD 1.680,00);
6 por lo que además se decidió Aumentar el capital social en la
7 suma de TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES DE
8 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 3.320,00), el
9 que será íntegramente suscrito y pagado por los actuales
10 socios en numerario y, previo la renuncia preferente, a fin de
11 que el capital en lo posterior sea la cantidad de CINCO MIL
12 SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
13 AMÉRICA (USD 5.600,0), dividido quinientas sesenta (560)
14 participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de
15 América (USD 10,00) cada una, que estarán representados
16 por el Certificado de Participaciones correspondientes, al
17 tenor de lo señalado en el anexo contentivo que se adjunta
18 como habilitante, además la Junta General decidió realizar
19 reformas adicionales al Estatuto Social respecto del capital
20 de la compañía. La reforma del Estatuto Social
21 corresponde efectuarla en el "ARTÍCULO QUINTO" el
22 mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO.- El capital suscrito de
23 la compañía es de cinco mil seiscientos dólares de los
24 Estados Unidos de América (USD 5.600,00), dividido en
25 quinientas sesenta (560) participaciones de diez dólares
26 de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada
27 una, que estarán representados por el Certificado de
28 Participación correspondiente de acuerdo con la Ley y el



1 presente Estatuto." Dicha Junta autorizó al señor Gerente
2 General para que a nombre de la compañía suscriba la
3 escritura pública de aumento de capital y la reforma del
4 estatuto correspondiente.- **TERCERA.- AUMENTO DE**
5 **CAPITAL.-** El compareciente en la calidad ya referida, por
6 medio de esta escritura pública procede a formalizar el
7 Aumento de Capital Social de la compañía RAMÍREZ ROJAS
8 CÍA. LTDA., resuelto en la Junta General Universal y
9 Extraordinaria de Socios, reunida el veinte y seis de marzo
10 del año dos mil diez y ocho, que autorizó el ingreso de un
11 nuevo socio a la compañía, mismo que aporta la cantidad de
12 mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de
13 América; así como lo resuelto de Aumentar el capital social
14 en la suma de TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE
15 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el
16 que será íntegramente suscrito y pagado por los actuales
17 socios en numerario y, previo la renuncia preferente; a fin de
18 que el capital en lo posterior sea la cantidad de CINCO MIL
19 SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 AMÉRICA, dividido en quinientas sesenta participaciones de
21 diez dólares de los Estados Unidos de América cada una,
22 que están representados por el Certificado de Participación
23 correspondiente y de acuerdo con el cuadro de integración
24 de capital, al tenor de lo señalado en el anexo contentivo que
25 se adjunta como habilitante.- **CUARTA.- REFORMA DE**
26 **ESTATUTOS.-** Con el Aumento del Capital Social de la
27 compañía, se procede a reformar el "ARTÍCULO QUINTO",
28 el mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO.- El capital suscrito

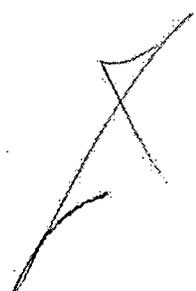
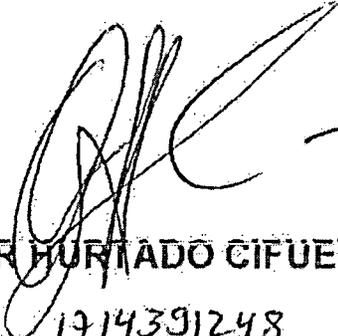


1 de la compañía es de cinco mil seiscientos dólares de los
2 Estados Unidos de América, dividido en quinientas sesenta
3 participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de
4 América cada una, que estarán representados por el
5 Certificado de Participación correspondiente de acuerdo con
6 la Ley y el presente Estatuto." **QUINTA.- DECLARACION**
7 **JURAMENTADA.-** El doctor Óscar Hurtado Cifuentes, en la
8 calidad que comparece, como Gerente General y por lo tanto
9 Representante Legal de la compañía RAMÍREZ ROJAS CÍA.
10 LTDA., declara bajo juramento que: "La integración de capital
11 social se ha efectuado en forma legal, que es verídica y
12 correcta, que su pago se ha realizado mediante numerario
13 aportado por los socios, que se hace responsable frente a la
14 compañía y frente a terceros sobre la veracidad y legalidad
15 de la integración y pago del capital social, que declarara así
16 mismo, que la compañía es de nacionalidad ecuatoriana". De
17 conformidad a lo establecido en el artículo ochenta y siete de
18 la Ley de Seguridad Social, publicada en el suplemento del
19 Registro Oficial número cuatrocientos sesenta y cinco de
20 treinta de noviembre de dos mil uno, el compareciente
21 además, declara bajo juramento que la compañía a la que
22 representa no tiene contratos con el Estado, ni obligaciones
23 con ninguna institución del Estado.- Usted señor Notario se
24 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
25 validez de este instrumento público.". **Hasta aquí la minuta**
26 **firmada por el Abogado Jhonny Villarreal, con matrícula**
27 **profesional número diecisiete – mil novecientos noventa**
28 **y nueve – uno del Foro de Abogados del Consejo de la**

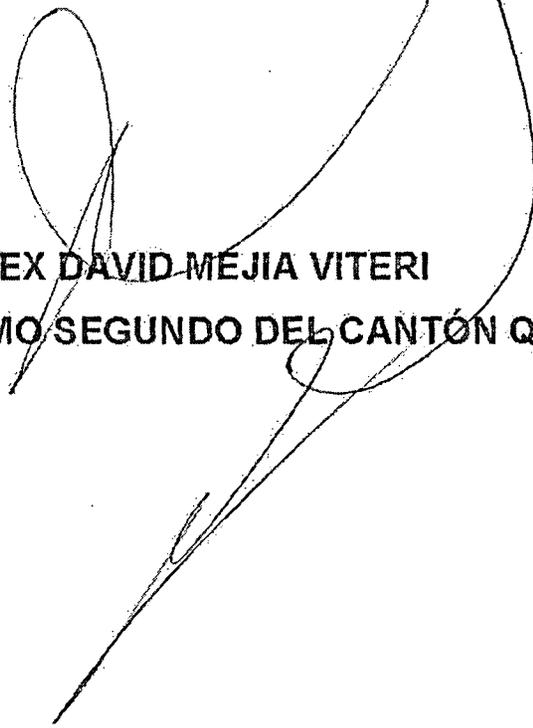


1 **Judicatura**, la misma que queda elevada a escritura pública
2 con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron
3 todos los preceptos legales del caso y leída que le fue
4 íntegramente la presente al compareciente por mí el Notario,
5 él se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando
6 incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy
7 fe.-

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



SR. ÓSCAR HURTADO CIFUENTES.
C.C. 1914391248



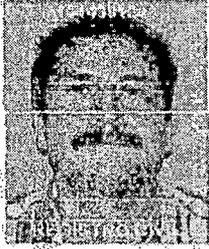
DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA
 2222

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714391248

Nombres del ciudadano: HURTADO CIFUENTES OSCAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ ROJAS LUZ MYRIAM

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HURTADO HURTADO ALFONSO

Nombres de la madre: CIFUENTES GALLEGOS OLIVA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2018

Emisor: KLEBER LEONARDO BAEZ HERRERIA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 186-107-78469



186-107-78469

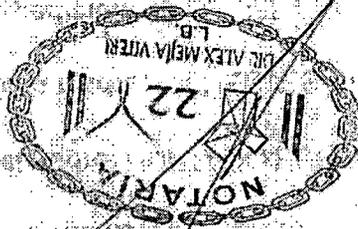


220181724151517AC

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





Dr. Alex David Mejía Viteri, Notario Segundo del Cantón Quito, certifica que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 0-4-ABR-2018

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUPUESTO EN REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

PARA VERIFICAR SU ESTADO EN LOS SISTEMAS ELECTRONICOS DEL I.E.C.

CERTIFICADO DE VOTACION

4 DE FEBRERO 2018

011-026 1714391248

NUMERO CEDULA 1714391248

HURTADO CIUENTES OSCAR

APellidos y Nombres

PROVINCIA QUITO

CANTON QUITO

ZONA 2

PARROQUIA

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres DEL PADRE HURTADO HURTADO ALFONSO

APellidos y Nombres DE LA MADRE CIUENTES GALLEGOS OLIVA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION QUITO

FECHA DE EXPIRACION 2023-03-19

0012714391

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y EXPLORACION

CIUDADANA

HURTADO CIUENTES

OSCAR

LUGAR DE NACIMIENTO

COMUNA

FECHA DE NACIMIENTO 07-03-1963

MAQUINISTA ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO

LUZ MIRIAM

MAMREZ ROJAS

Nº 171439124-8

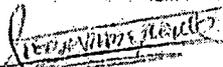
NOMBRAMIENTO

Quito, 4 de Julio del 2016

Señor: OSCAR HURTADO CIFUENTES
Ciudad.-

La Junta General de socios de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 4 de Julio del 2016, le eligió como GERENTE GENERAL de la compañía "RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA." este nombramiento tendrá una duración de cuatro años a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido.

En su calidad de GERENTE GENERAL, ejercerá la Representación Legal, Jurídica y Extrajudicial de la Sociedad de conformidad con los Estatutos Sociales otorgados mediante escritura pública el 7 de Julio de 1995, ante el Notario Vigésimo segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Fabián Solano Pazmiño, e inscrita el 29 de Agosto de 1995, mediante resolución N.-2494 del Registro Mercantil del Cantón Quito, tomo 126. Por lo tanto, hago extensivo este nombramiento para que su gestión por la Compañía surta todos los efectos legales.


Alexandra Margarita Puetate Carrión
CI. 1708156581
Secretaria AD-HOC

ACEPTACION.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA.". Para el que he sido elegido en los términos del presente nombramiento.
Quito, 4 de Julio del 2016

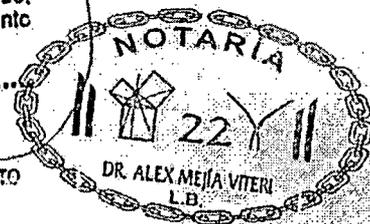

Oscar Hurtado Cifuentes.
CI. 1714391248
GERENTE GENERAL

CERTIFICADO: Que el señor Oscar Hurtado Cifuentes, aceptó el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA."
Quito, 4 Julio del 2016


Alexandra Margarita Puetate Carrión
CI. 1708156581
Secretaria AD-HOC

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario,
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 07. ABR. 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DE CANTÓN QUITO



220181724151517AC

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 45961



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32685
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10954
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HURTADO CIFUENTES OSCAR
IDENTIFICACIÓN	1714391248
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2494 DEL 29/08/1995.- NOT: 22 DEL 07/07/1995: JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

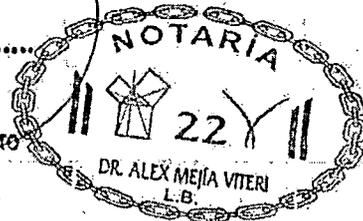
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito,
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 04 ABR 2016

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA.**

En la parroquia de Cumbayá, del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho a las 10: horas, en el domicilio de la compañía ubicado en los Locales 24 y 26 del Centro Comercial Plaza Cumbayá, en la avenida Interocéánica, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA., conformada por: la señora Luz Myriam Ramírez Rojas, con ochocientos dos (802) participaciones y, el doctor Óscar Hurtado Cifuentes, con seiscientos noventa y ocho (698) participaciones. Todas las participaciones son de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,40) cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes asuntos para que los socios resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión la señora Luz Myriam Ramírez Rojas y actúa como secretario Ad-hoc, el abogado Jhonny F. Villarreal R.

La Presidenta, pide que por secretaría se de lectura a los puntos del Orden del día:

1. **AUTORIZACIÓN E INGRESO DE NUEVO SOCIO.**
2. **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS, RESPECTO DEL CAPITAL.**

La Presidenta declarada instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito en la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta.

La Junta General Universal, resuelve conocer los siguientes puntos del Orden del día:

PRIMERO: AUTORIZACIÓN E INGRESO DE NUEVO SOCIO.- La Presidenta manifiesta que existe una solicitud del señor Óscar Hurtado Ramírez, con número de cédula de identidad 1714391230, quien se encuentra interesado en formar parte de la compañía, por lo que pone a consideración de la Junta General esta solicitud a fin de que los socios aprueben o no el ingreso del solicitante. La junta por unanimidad decide aceptar la solicitud de ingreso y se acepta como nuevo socio al señor Óscar Hurtado Ramírez; señalando que el nuevo socio deberá cumplir con todas las disposiciones del estatuto de la compañía, las resoluciones de la Junta General de Socios; y, además el nuevo socio deberá aportar para el ingreso a la Compañía la cantidad de mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, (USD 1.680,00), en numerario.

Lo señalado se aprueba por unanimidad y se autoriza el ingreso del nuevo socio previo a la cancelación del valor determinado, en efectivo.

SEGUNDO: AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS, RESPECTO DEL CAPITAL.- La Presidenta expresa a los socios que una vez que ha resuelto aprobar el ingreso del nuevo socio, es pertinente que la Junta General acuerde realizar el Aumento del Capital de la Compañía; la Junta General resuelve por unanimidad aumentar el capital de la compañía a la suma de cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.600,00), que será íntegramente suscrito y pagado por los actuales socios en Tres mil trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.320,00), mediante numerario. Se deja constancia de la renuncia preferente por parte de los socios señores Luz Myriam Ramírez Rojas y, Óscar Hurtado Cifuentes. Con el aumento acordado, el capital de la compañía asciende a la suma de cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.600,00), dividido en quinientas sesenta (560) participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una, que estarán representados por el Certificado de Participación correspondiente. Así mismo la Junta General de Socios resuelve por unanimidad reformar el Estatuto Social en el



220181724151517AC

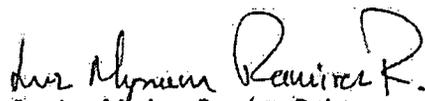
"ARTÍCULO QUINTO" el mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía es de cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.600,00), dividido en quinientas sesenta (560) participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una, que estarán representados por el Certificado de Participación correspondiente de acuerdo con la Ley y el presente Estatuto."

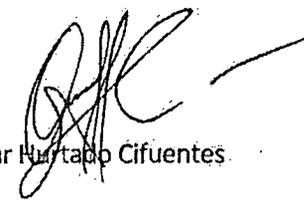
En este aumento, como se dijo anteriormente el nuevo socio aporta la suma de mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, (USD 1.680,00) y, los actuales socios aportan la suma de tres mil trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.320,00) en numerario, de acuerdo con el cuadro de integración que se encuentra como anexo a la presente acta.

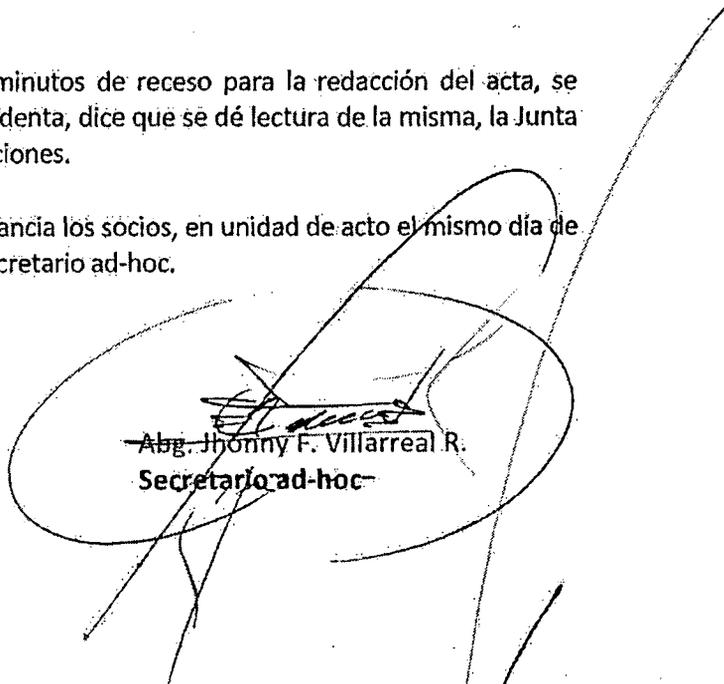
La Junta General de Socios autoriza al señor Gerente General para que suscriba la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos y realice todos los trámites necesarios para su legalización, así como también le facultan a que sin necesidad de otra Junta General, realicen los cambios y ajustes correspondientes al cuadro de integración de capital que sean señalados por la entidad de control.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma que por pedido de la Presidenta, dice que se dé lectura de la misma, la Junta General por unanimidad decide aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 12horas, firmando para constancia los socios, en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con la Presidenta y el Secretario ad-hoc.


Sra. Luz Myriam Ramirez Rojas
Presidenta
Socia


Dr. Oscar Hurtado Cifuentes
Socio


Abg. Jhonny F. Villarreal R.
Secretario ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA.

NOTARIA

NOMBRE DEL SOCIO	NACIONALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Luz Myriam Ramírez Rojas	ECUATORIANA	802
Óscar Hurtado Cifuentes	ECUATORIANA	698
TOTAL		1500

Domicilio: Locales 24 y 26 del Centro Comercial Plaza Cumbayá; avenida Interocéánica, en la parroquia de Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha

Capital Social: USD 600,00

NOMBRE DE LOS SOCIOS

firma

Luz Myriam Ramírez R.
Sra. Luz Myriam Ramírez Rojas

.....

Óscar Hurtado Cifuentes
Dr. Óscar Hurtado Cifuentes

.....

Abg. Johnny F. Villarreal R.
Abg. Johnny F. Villarreal R.
Secretario ad-hoc

[Large handwritten signature]



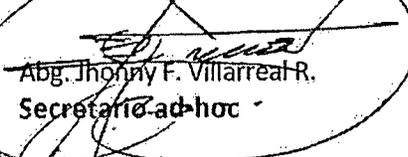
220181724151517AC

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA RAMÍREZ ROJAS CÍA. LTDA.

Socio	Capital Actual	Capital Suscrito y Pagado en Numerario	Capital Total	No. de Participaciones	%
Luz Myriam Ramírez Rojas	320,80	1.639,20	1.960,00	196	35
Óscar Hurtado Cifuentes	279,20	1.680,80	1.960,00	196	35
Óscar Hurtado Ramírez	00,00	1.680,00	1.680,00	168	30
TOTAL	600,00	5.000,00	5.600,00	560	100

Razón.- Siento por la presente que el cuadro de pago de aportaciones que antecede fue aprobado en Junta General, celebrada en la parroquia de Cumbayá, del cantón Quito, provincia de Píchincha, a los 26 días del mes de marzo del año 2018 a las 10: horas.- Lo certifico.-

Cumbayá, 26 de marzo de 2018


Abg. Jhonny F. Villarreal R.
Secretario ad-hoc

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791298446001
RAZON SOCIAL: RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: VETERINARIA DR. HURTADO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HURTADO CIFUENTES OSCAR
CONTADOR: NUNEZ BOADA SANDRA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/08/1995	FEC. CONSTITUCION:	29/08/1995
FEC. INSCRIPCION:	18/09/1995	FECHA DE ACTUALIZACION:	20/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS CLINICOS VETERINARIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV INTERCOEANICA Número: S/N Edificio: CENTRO
 COMERCIAL PLAZA CUMBAYA Oficina: L. 24 Y 26 Referencia ubicación: FRENTE AL SUPERMAXI Telefono Trabajo:
 022892735 Telefono Trabajo: 022891645 Fax: 022892735 Telefono Trabajo: 022892737 Celular: 0999702405 Email:
 oscarhurtado2005@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EDHV011206 Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 20/01/2014 09:03:04



220181724151517AC

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791298446001
RAZON SOCIAL: RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

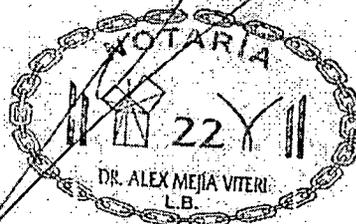
No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 29/08/1995
NOMBRE COMERCIAL: VETERINARIA DR. HURTADO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
SERVICIOS CLINICOS VETERINARIOS
VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS VETERINARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV INTERCOEANICA Número: S/N Referencia: FRENTE AL SUPERMAXI Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA CUMBAYA Oficina: L. 24 Y 26 Teléfono Trabajo: 022892735 Teléfono Trabajo: 022891645 Fax: 022892735 Teléfono Trabajo: 022892737 Celular: 0999702405 Email: oscarhurtado2005@yahoo.com

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito,
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 04. ABR. 2014

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EDHV011206 Lugar de emisión: QUITO/VIA INTERCOEANICA Y Fecha y hora: 20/01/2014 09:03:04

PROCOLO No. 2018-17-01-22-P03973

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA **TERCERA** COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA.
OTORGADA POR EL SEÑOR OSCAR HURTADO
CIFUENTES, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A,
CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DOCTOR ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



320180201340650M



Factura: 001-004-000036463



20181701022000684

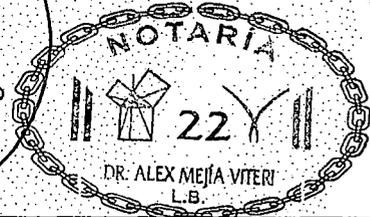
NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701022000684

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2018, (11:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8346

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HURTADO CIFUENTES OSCAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714391248
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701052P03973

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701022000684



MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2018, (11:49)
TIPO DE RAZÓN:	VIGESIMO SEGUNDO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8346

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HURTADO CIFUENTES OSCAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714391248
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

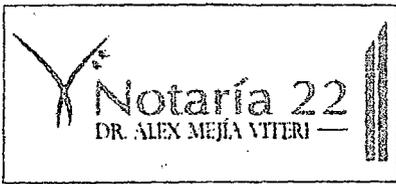
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701052P03973



320180201340650M

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name and title. The signature is highly cursive and loops around the text.



MEJIA VITERI ALEX DAVID

RUC: 0201340650001

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito. Telef.: 2503980-2504214

Contribuyente Especial Nro: NO

RAZON SOCIAL: RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: INTEROCEANICA KM 8 1/2 PLAZA CUMBAYA LOCAL 28

EMAIL: ramirezrojas.cia.ltda@gmail.com

TELF: 2891648

RUC/C.I: 1791298446001

CIUDAD:

KLEBER LEONARDO BAEZ HERRERA

FACTURA

No. 001-004-000036463

FECHA EMISION: 05/04/2018

Autorización SRI No

05042018010220000684

Fecha Autorización SRI: 05/04/2018 11:49:23

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

Clave Acceso



*05042018010220000684

Otorga:	A Favor De:	Cuántia:	0.00
20181701022000684			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
ICJ001	(1) MARGINACIONES A LA MATRIZ	1.00	19.30	0.00	19.30
ICJ001	(2) RAZONES EN TESTIMONIOS O COPIAS CERTIFICADAS DE ESCRITURAS	1.00	36.60	0.00	36.60

FORMA PAGO:

Vence	Plazo	Descripción	Valor
05/04/2018	0	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	64.85

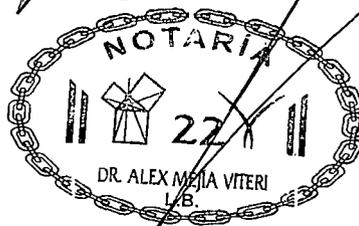
SUBTOTAL	57.90
SUBTOTAL 12 %	57.90
SUBTOTAL 0 %	0.00
DESCUENTO	0.00
IVA 12 %	6.95
VALOR TOTAL	64.85

**AÑO 2018 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 22000684
L.B**

RAZON.- Doctor ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA."; celebrada ante el Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario Público Vigésimo Segundo del Cantón Quito, con fecha siete de julio del año mil novecientos noventa y cinco; Tome Nota.- de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL, según escritura celebrada el cuatro de abril del año dos mil dieciocho, ante mi Doctor Alex David Mejía Viteri, Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Quito, en la que se Aumenta el Capital Social de la Compañía en CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Firmada y sellada en Quito a cinco de abril del año dos mil dieciocho.-



**DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO PUBLICO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO**



320180201340650M

TRÁMITE NÚMERO: 27182



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO

NÚMERO DE REPERTORIO:	82194
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2103
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714391248	HURTADO CIFUENTES OSCAR	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA /QUITO /04/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2494 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE AGOSTO DE 1995, TOMO 126.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL